



Desde la cancha

Demetrio Sodi



No reelección

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió esta semana una iniciativa de reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de senadores, diputados y presidentes municipales. Según ella, esta reforma permite regresar al texto original de la Constitución de 1917, no es verdad, la Constitución de 1917 prohibía la reelección del Presidente de la República, pero permitía la reelección inmediata de todos los demás puestos de elección popular.

La Constitución de 1917 decía en el Artículo 83: "el presidente entrará a ejercer su encargo el 1 de diciembre, durará en él cuatro años y nunca podrá ser reelecto", en el caso de los diputados y senadores en el Artículo 51 se mencionaba el plazo de 2 y 4 años respectivamente, pero no la prohibición de la reelección.

La pregunta es ¿quién gana con la no reelección de los legisladores y los presidentes municipales? La respuesta nos la da nuestra propia historia, fue **Plutarco Elías Calles** quien, en 1934 para fortalecer el presidencialismo y centralismo y debilitar al Congreso y al federalismo, cambió la Constitución para prohibir, no solo la reelección de senadores, diputados y presidentes municipales, sino para cancelar la elección directa del jefe de gobierno de la Ciudad de México y poder nombrar un Jefe del Depto. del DF. Calles traicionó el espíritu de la Constitución de 1917 al prohibir la reelección, igual que Claudia Sheinbaum lo está haciendo ahora.

La no reelección debilita al Congreso, la división de poderes y al federalismo. El trabajo legislativo requiere legisladores y legisladoras con experien-

cia y autonomía, ésta solo se da cuando existen legisladores de carrera. Si no hay reelección el Poder Legislativo estará supeditado siempre al Poder Ejecutivo para legislar, todas las iniciativas saldrán de la presidencia y el Legislativo será solo una oficina de partes del Ejecutivo y del gabinete. Si no hay reelección inmediata se rompe el vínculo con la ciudadanía, dejando a los partidos la decisión unilateral de quiénes son los candidatos y candidatas.

La reelección no se da en forma automática, se tiene que ganar en las urnas y la gente premiará o castigará con la no reelección al diputado o senador que no haya representado bien a la gente. Claudia Sheinbaum dice que le gente está en contra de la reelección, si así fuera nunca votaría por reelegir a un diputado o senador, pero esa debe ser una opción de la gente, no una imposición de la presidenta.

Hoy tenemos probablemente el Congreso más sumiso de nuestra historia. En la época priista los sectores obrero y campesino hacían cierto contrapeso al presidente y al gobierno, hoy no existe ningún contrapeso al poder de la presidenta y el gobierno. Con la no reelección el Congreso será aún más sumiso, los legisladores de Morena saben que su futuro político depende de quedar bien con el partido y la presidenta, por lo que su sumisión será infinita. Son legisladores que fueron seleccionados por tómbola y están dispuestos a una disciplina total para que los siga beneficiando la mano presidencial. La falta de respeto al trabajo legislativo y a los legisladores queda claro cuando varios de ellos dentro de Morena se eligen a través de una tómbola, igual como se va a hacer con los ministros, magistrados y jueces.

La presidencia Claudia Sheinbaum resultó aún menos democrática que López Obrador, si a su interés de controlar al Poder Legislativo a través de la no reelección, le sumamos su interés de controlar el Poder Judicial a través de la elección directa, Plutarco Elías Calles se queda chiquito.